



# INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VIA SUB LINGUAL

Código: IT-CH-JE-64

Página 1 de 5

Fecha de Revisión: Octubre del 2018

Versión vigente: 00

## DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

### ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES .....	1
3. DEFINICIONES.....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO.....	1
5. DESARROLLO.....	2
6. ANEXOS.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	5

### 1. ALCANCE

Esta instrucción de trabajo está dirigida al personal asistencial de Enfermería en la administración de fármacos por vía sublingual, en las diferentes áreas del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

### 2. DOCUMENTOS APLICABLES

- NOM-019-SSA3-2013, De la práctica en Enfermería.
- NOM-045-SSA3-2015, Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales.
- NOM-004-SSA3-2012-del Expediente Clínico.
- NOM-220-SSA1-2012. Instalación y operación de la fármaco-vigilancia
- Estándares para la certificación de hospitales Consejo de Salubridad General.
- Acciones esenciales para la seguridad del paciente.

### 3. DEFINICIONES

**3.1 Ministración.** Son las maniobras que se efectúan para administrar un medicamento por alguna de las vías de aplicación con un objetivo determinado.

**3.2 Sublingual.** Que se sitúa en la parte inferior de la lengua o debajo de ella.

**3.3 Fármaco.** Sustancia que produce efectos medibles o sensibles en los organismos vivos y que se absorbe, puede transformarse, almacenarse o eliminarse.

**3.4 Posición Fowler.** Posición elevada de la cabeza que se da al paciente acostado mediante un respaldo móvil. Está indicada en pacientes o con trastornos respiratorios o cardiacos

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Enf. Cintia Leticia Romero Abundis Adscrita a la Jefatura de Enfermería	Lic. Enf. Sor Estela Primero Hernández Jefe del Departamento de Enfermería	Dr. Joel García Villalobos Jefe del Departamento de Servicios Paramédicos



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,  
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS  
VÍA SUB LINGUAL.**

Código: IT-CH-JE-64

Página 2 de 5

Fecha de Revisión:  
Octubre del 2018

Versión Vigente: 00

**DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS**

#### 4. MATERIAL Y EQUIPO

- Expediente clínico y prescripciones actualizadas.
- Fármacos prescritos.
- Guantes no estériles.
- Registros Clínicos de Enfermería.
- Toallas, sanitas.
- Vasos desechables, conos.
- Vasos unidos para medicación.
- Abateluenguas.

#### 5. DESARROLLO

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	<b>Enfermera (O) Asistencial</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realice higiene de manos con agua y con jabón.</li><li>• Identifique al paciente con nombre completo y fecha de nacimiento.</li><li>• Verifique la prescripción médica vigente y actualizada, si la prescripción médica no es legible, contiene tachaduras o enmendaduras, notifique de forma inmediata al médico tratante.</li><li>• Retire el medicamento prescrito del Pyxis, en caso de faltantes notifique al médico de forma inmediata. Anexo 1.</li><li>• Verifique la capacidad de deglución del paciente, en caso que el paciente no pueda deglutir notifique de forma inmediata al médico.</li><li>• Reúna y organice el material.</li><li>• Diríjase a la unidad del paciente con:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Prescripción médica.</li><li>○ Medicamento prescrito en base individualizado.</li><li>○ Guantes no estériles.</li><li>○ Toalla de papel.</li><li>○ Abate lenguas.</li></ul></li><li>• Realice higiene de manos con agua y con jabón.</li><li>• Informe al usuario sobre los procedimientos a realizar.</li><li>• Proporcione información suficiente y clara conforme a su competencia.</li><li>• Coloque al usuario en posición fowler o semi fowler, si no está contraindicado.</li><li>• Realice higiene de manos con agua y con jabón.</li><li>• Realice por segunda ocasión la identificación del paciente con nombre completo y fecha de nacimiento, corrobore estos datos con el brazalete y ficha de identificación.</li><li>• Abra la envoltura del medicamento, si aplica.</li><li>• Colóquese guantes no estériles.</li><li>• Coloque una toalla de papel por debajo de la barbilla del paciente.</li></ul>

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 01



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,  
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS  
VÍA SUB LINGUAL.**

Código: IT-CH-JE-64

Página 3 de 5

Fecha de Revisión:  
Octubre del 2018

Versión Vigente: 00

**DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS**

- Tome el medicamento con la mano enguantada.
- Pida al usuario que abra la boca y que eleve la lengua hacia el paladar.
- En caso de que el paciente necesite ayuda para abrir la boca y elevar la lengua, realice estos pasos con el abate lenguas.
- Deposite de forma oportuna la pastilla en el suelo de la boca. Anexo 6.2
- Pida al usuario que cierre la boca.
- Oriente al usuario sobre, no tomar líquidos hasta que se absorba el medicamento.
- Proporcione una posición cómoda y antiálgica.
- Evalúe los efectos del medicamento.
- En caso de reacción notifique de forma inmediata al médico tratante.
- De los cuidados al material bajo la normatividad vigente.
- Realice los registros clínicos de enfermería.
- Registre incidentes clínicos, si aplica.
- Realice higiene de manos con agua y jabón.

**Consideraciones especiales.**

En caso de medicamentos multidosis, asegúrese que:

- El medicamento esta en óptimas condiciones antes de su administración.
- Que este se encuentre refrigerado y correctamente membretado con:
  - Fecha de apertura y/o preparación,
  - hora de apertura y/o preparación y
- Realice asepsia y antisepsia del frasco antes de tomar el medicamento.
- Se recomienda que el mismo frasco sea único y exclusivo de un paciente en la medida de lo posible.
- Antes de la administración del fármaco corrobore:
  - Paciente correcto.
  - Hora correcta.
  - Medicamento correcto.
  - Dosis correcta.
  - Vía de administración correcta.
  - Fecha de caducidad.
  - Velocidad correcta.
  - Dilución correcta.
  - Registro correcto.
  - Información y educación correcta.
  - Seguimiento/respuesta.
  - Utilice medicamentos con etiquetado claro y legible.
  - En caso de ser medicamento de alto riesgo realice doble verificación y regístrelo en la hoja de enfermería.



# INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VÍA SUB LINGUAL.

Código: IT-CH-JE-64

Página 4 de 5

Fecha de Revisión:  
Octubre del 2018

Versión Vigente: 00

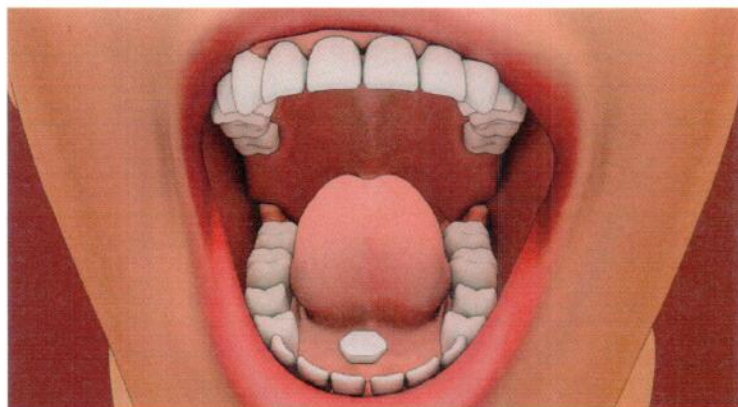
DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

## 6. ANEXOS

### 6.1 Sistema PYXIS.



### 6.2 Medicamentos Sub lingual.



## 7. CONTROL DE CAMBIOS.



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,  
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS  
VÍA SUB LINGUAL.**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS**

Código: IT-CH-JE-64

Página 5 de 5

Fecha de Revisión:  
Octubre del 2018

Versión Vigente: 00

<b>Versión Vigente</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo</b>
00	Octubre del 2018	Alta del documento